

MOORE STEPHENS  
**Sotomayor Elías, S.C.**  
CONTADORES PUBLICOS

UNIVERSIDAD DE SONORA

ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**AL H. COLEGIO ACADÉMICO DE  
LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Hemos examinado los balances generales de la Universidad de Sonora al 31 de diciembre del 2005 y 2004, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Universidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Universidad. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Universidad y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La Universidad prepara sus estados financieros conforme a los principios básicos de contabilidad gubernamental y en bases contables establecidas por la misma, las cuales difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad de Sonora al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas de conformidad con las bases contables aplicables a la Universidad.

**SOTOMAYOR ELÍAS, S.C.**  
Contadores Públicos



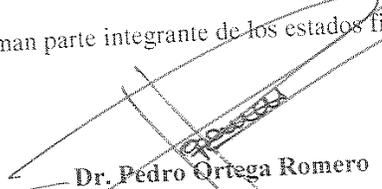
C.P.C. Rodrigo Sotomayor Elías

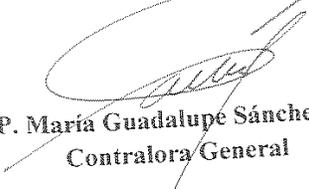
Hermosillo, Sonora  
3 de marzo del 2006

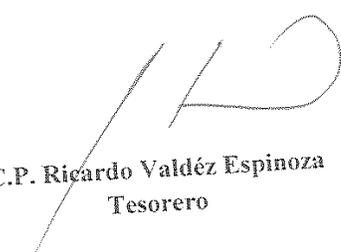
**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
Balances Generales al 31 de diciembre del 2005 y 2004  
(Expresados en miles de pesos nominales)

	<u>2005</u>		<u>2004</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
Circulante:			
Efectivo e inversiones temporales	4) \$ 229,560	\$	181,845
Cuentas por cobrar	6) 9,560		10,468
Subsidios por recibir	5) 5,293		12,000
Otros activos	244,413		4,653
Total activo circulante	1,506,755		208,966
Inmuebles, mobiliario y equipo	7) 89,077		1,400,377
Fondos en fideicomisos	2-j) 89,077		74,015
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 1,840,245</b>	<b>\$</b>	<b>1,683,358</b>
<b><u>PASIVO</u></b>			
Corto plazo:			
Cuentas por pagar	8) \$ 63,045	\$	60,816
Aportaciones para proyectos patrocinados	9) 97,681		17,953
Total de pasivo a corto plazo	160,726		78,769
Pensiones y jubilaciones	2-j) 89,047		73,992
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>249,773</b>		<b>152,761</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Patrimonio	1,507,116		1,401,956
Remanentes acumulados	37,506		71,315
Fondo específico	2-f) 45,850		57,326
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,590,472</b>		<b>1,530,597</b>
Contingencias	12) 1		
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1,840,245</b>	<b>\$</b>	<b>1,683,358</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

  
Dr. Pedro Ortega Romero  
Rector

  
C.P. María Guadalupe Sánchez Soto  
Contralora General

  
C.P. Ricardo Valdéz Espinoza  
Tesorero

UNIVERSIDAD DE SONORA

Estado de Variaciones en el Patrimonio  
por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2005 y 2004  
(Expresados en miles de pesos nominales)

	Patrimonio	Remanentes acumulados	Fondo específico	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2003</b>	\$ 1,241,841	\$ 67,426	\$ 45,495	\$ 1,354,762
<u>Variaciones en 2004:</u>				
- Registro patrimonial por la inversión en activo fijo	117,478			117,478
- Traspaso a ingresos por proyectos patrocinados y aprobados en ejercicios anteriores			(45,495)	(45,495)
- Erogaciones pendientes de realizar de proyectos patrocinados de 2004			57,326	57,326
- Ajustes por revaluación y reconocimiento contable de terrenos	42,637			42,637
- Cancelación de provisión "Saneamiento de pensiones"		17,210		17,210
- Déficit del ejercicio 2004		(13,321)		(13,321)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2004</b>	<b>1,401,956</b>	<b>71,315</b>	<b>57,326</b>	<b>1,530,597</b>
<u>Variaciones en 2005:</u>				
- Registro patrimonial por la inversión en activo fijo	105,160			105,160
- Traspaso a ingresos por proyectos patrocinados y aprobados en ejercicios anteriores			(57,326)	(57,326)
- Erogaciones pendientes de realizar de proyectos patrocinados en 2005			45,850	45,850
- Ajuste a patrimonio de ejercicios anteriores		(1,709)		(1,709)
- Déficit del ejercicio 2005		(32,100)		(32,100)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2005</b>	<b>\$ 1,507,116</b>	<b>\$ 37,506</b>	<b>\$ 45,850</b>	<b>\$ 1,590,472</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

  
Dr. Pedro Ortega Romero  
Rector

  
C.P. María Guadalupe Sánchez Soto  
Contralora General

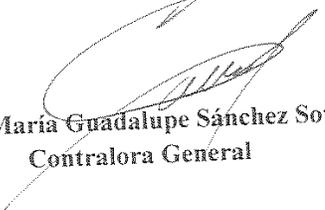
  
C.P. Ricardo Valdéz Espinoza  
Tesorero

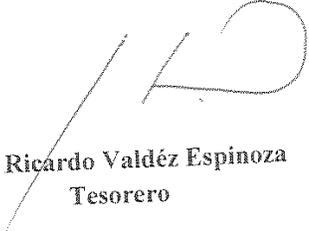
**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2005 y 2004  
(Expresados en miles de pesos nominales)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b><u>OPERACIÓN</u></b>		
Déficit del ejercicio	\$ (32,100)	\$ (13,321)
Partida que no afecto los recursos:		
Registro patrimonial de activo fijo	105,160	117,478
	<u>73,060</u>	<u>104,157</u>
Variaciones en:		
Aportaciones para proyectos patrocinados	79,728	(29,930)
Subsidios por recibir y cuentas por cobrar	12,908	6,673
Cuentas por pagar	2,229	(3,157)
Otras variaciones	(3,574)	(428)
	<u>164,351</u>	<u>77,315</u>
<b>Recursos generados por la operación</b>		
<b><u>FINANCIAMIENTO</u></b>		
Aportación al fondo específico	(11,476)	11,831
<b>Recursos (utilizados en), generados por actividades de financiamiento</b>	2-f) <u>(11,476)</u>	<u>11,831</u>
<b><u>INVERSIÓN</u></b>		
Inversión en inmuebles, maquinaria y equipo	(105,160)	(117,478)
<b>Recursos utilizados en actividades de inversión</b>	<u>(105,160)</u>	<u>(117,478)</u>
Incremento, (disminución) neta de efectivo	47,715	(28,332)
Efectivo e inversiones temporales al inicio del ejercicio	181,845	210,177
<b>Efectivo e inversiones temporales al final del ejercicio</b>	<u>\$ 229,560</u>	<u>\$ 181,845</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

  
Dr. Pedro Ortega Romero  
Rector

  
C.P. Maria Guadalupe Sánchez Soto  
Contralora General

  
C.P. Ricardo Valdéz Espinoza  
Tesorero

## UNIVERSIDAD DE SONORA

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2005 y 2004

(Expresados en miles de pesos nominales)

### NOTA 1) ACTIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Sonora (La Universidad) fue constituida en octubre de 1942, con base en la Ley de Enseñanza Universitaria número 92 del 16 de noviembre de 1938, actualmente regida por la Ley Orgánica número 4 del 26 de noviembre de 1991.

La Universidad es una institución de educación superior, al servicio de la sociedad, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena capacidad para autogobernarse, elaborar sus propios estatutos, reglamentos y demás aspectos normativos, así como para adquirir y administrar sus bienes y recursos.

La Universidad tiene como objetivo la preservación, creación y difusión de la cultura científica, tecnológica y humanística en beneficio de la sociedad, con los recursos proporcionados por los gobiernos Federal y Estatal, y los ingresos propios, tales como cuotas, colegiaturas, sorteos, prestación del servicio de internet y venta de libros, principalmente.

La Universidad cuenta con trabajadores académicos sindicalizados (Sindicato de Trabajadores Académicos-ST AUS), trabajadores y empleados sindicalizados (Sindicato de Trabajadores y Empleados-STEUS) y con empleados de confianza no sindicalizados.

En la consecución de estos objetivos debe formar y capacitar profesionales, científicos y técnicos para satisfacer las necesidades del desarrollo económico, social y político del Estado, propugnar por la formación integral del individuo, organizar, realizar y desarrollar la investigación humanística, preservar y difundir los valores de la cultura nacional, promover y realizar actividades de carácter extracurricular que tiendan a proporcionar los beneficios de la cultura.

### NOTA 2) RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

#### **a) Presentación de estados financieros**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los principios básicos de contabilidad gubernamental y con bases contables establecidas por la propia Universidad, las cuales difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, principalmente, en que las inversiones en bienes muebles e inmuebles son consideradas con un egreso en el período que se adquieren, registrándose asimismo su efecto patrimonial, sin registrar depreciación o demérito por su uso; los ingresos propios se reconocen hasta que son cobrados; los efectos de la inflación en la información financiera se han reconocido en forma parcial mediante la actualización por índices sobre las cifras de los avalúos sobre ciertos bienes de activo fijo, practicados por peritos independientes en ejercicios anteriores; y las compensaciones a que puede tener derecho el personal en caso de retiro, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.

Los estados financieros de 2004, incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con las clasificaciones utilizadas en 2005.

#### **b) Organismos auxiliares**

Los estados financieros de la Universidad incluyen las cifras de los organismos auxiliares Librería y Sorteos, la información financiera más importante al 31 de diciembre del 2005 y 2004 de dichos organismos es la siguiente:

	<u>2005</u>		<u>2004</u>	
	<u>Sorteos</u>	<u>Librería</u>	<u>Sorteos</u>	<u>Librería</u>
<b>Balance General</b>				
Activo circulante	\$ 2,894	\$ 5,187	\$ 4,784	\$ 4,054
Activo fijo		1,218		1,062
Total Activo	2,894	6,405	4,784	5,116
Pasivo	1,458	1,745	5,268	1,387
Patrimonio	1,436	4,660	(484)	3,729
Total Pasivo y Patrimonio	2,894	6,405	4,784	5,116
<b>Estados de ingresos y egresos</b>				
Ingresos netos	20,497	10,128	21,586	8,447
Costos y gastos	21,492	10,551	(21,271)	(8,990)
<b>(Déficit), remanente del ejercicio</b>	<u>\$ (995)</u>	<u>\$ (423)</u>	<u>\$ 315</u>	<u>\$ (543)</u>

#### c) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan. Los saldos de activos monetarios en moneda extranjera se presentan valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias derivadas de la valuación de estos saldos, se cargan o acreditan a los resultados del ejercicio.

#### d) Efectivo e inversiones temporales

Este rubro se integra por los depósitos en cuentas bancarias nacionales y extranjeras, así como otros similares de inmediata realización.

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado de ingresos y egresos hasta que se realizan.

#### e) Inmuebles, mobiliario y equipo

Las inversiones en activo fijo son consideradas como un egreso en el período que se realizan, registrándose a su vez su efecto patrimonial, excepto por los activos adquiridos con fondos provenientes del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, para los cuales únicamente se reconoce el efecto patrimonial.

El valor de los inmuebles (terrenos y edificios) se han actualizado parcialmente, hasta el 31 de diciembre de 1999, utilizando los Índices Nacionales de Precios al Consumidor publicados por el Banco de México, y tomando como base los valores determinados en los avalúos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1995.

Asimismo durante el ejercicio del 2004, la administración de la Universidad ajustó los valores de ciertos terrenos a los valores determinados por peritos independientes al 31 de diciembre del 2003. El efecto de esta revaluación fue registrado contra el patrimonio de la Universidad.

El valor del mobiliario y equipo se actualizó hasta el último avalúo de 1995.

#### **f) Aportaciones para proyectos patrocinados, ingresos por proyectos y fondo específico**

La Universidad tiene celebrados convenios en los que recibe apoyos económicos de diversas instituciones, con el objeto de desarrollar proyectos de investigación. Los importes recibidos para dichos proyectos son registrados en la cuenta de pasivo "Aportaciones para proyectos patrocinados"; al aprobarse por los comités técnicos de la Universidad el destino particular de los recursos, se reconoce en la cuenta de "Ingresos por proyectos" disminuyendo a su vez el pasivo originalmente registrado.

Las erogaciones relacionadas con el desarrollo de estos proyectos se reconocen en los egresos del ejercicio conforme se incurren. Al cierre de cada ejercicio se reconoce una disminución de la cuenta "Ingresos por proyectos" por el diferencial entre el ingreso aprobado y reconocido inicialmente y los gastos efectivamente realizados, acreditándose en el patrimonio de la Universidad en la cuenta "Fondo específico". Al inicio del siguiente ejercicio se revierte el registro anterior.

#### **g) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por concepto del subsidio federal y estatal se registran conforme al programa del presupuesto anual autorizado, registrándose como cuenta por cobrar el importe de los subsidios pendientes de recibir al cierre del ejercicio.

Los ingresos propios se registran en el período en que son cobrados, por lo que no existen cuentas por cobrar registradas por estos conceptos.

#### **h) Obligaciones laborales**

La Universidad regula sus obligaciones laborales de acuerdo con la Ley Número 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora, emitida y publicada en el boletín oficial del Gobierno del Estado de Sonora, conforme a la cual se tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a las que hace referencia la Ley Federal del Trabajo con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. En su caso, estos pagos se reconocen en el estado de ingresos y egresos del ejercicio en que se paguen.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Universidad no tiene registrada reserva alguna por los conceptos antes indicados, el promedio de antigüedad de los empleados es de 20 años, aproximadamente.

#### **i) Plan de pensiones y jubilaciones**

La Universidad solamente tiene la obligación de hacer frente a los pagos únicos descritos en la Nota 13, el pago de las pensiones posteriores a 1979 están subrogadas en su totalidad al ISSSTESON, esto en virtud de convenio suscrito en esa fecha; a partir de esa fecha la responsabilidad de pago esta a cargo de la mencionada institución, las obligaciones de pago que se derivan de pensiones anteriores a 1979 está compartidas, 50% la Universidad y 50% el ISSSTESON.

Las obligaciones laborales por "Pagos Únicos" se encuentran establecidas en los contratos colectivos de trabajo con el STAUS y el STEUS, para los cuales al 31 de diciembre del 2005 y 2004 no se habían registrado provisiones para hacer frente a estas obligaciones.

Durante el ejercicio del 2004 la administración de la Universidad canceló provisión por \$17,210 por concepto de "saneamiento de pensiones", la cual había sido originalmente registrada en acreedores diversos al recibirse recursos por parte del Gobierno Federal como apoyo financiero para cubrir los pagos únicos pactados en los contratos colectivos con cada sindicato, de conformidad con lo establecido en la Nota 13.

**j) Programa complementario de pensiones y jubilaciones**

La Universidad y el STAUS cuentan con Programa Complementario de Pensiones y Jubilaciones, con el propósito de complementar el beneficio económico que brinda el ISSSTESON a los trabajadores académicos que se jubilan o pensionan a través de dicho instituto.

Este programa contempla el establecimiento de fideicomiso para incluir aportaciones económicas de los trabajadores académicos y de la Universidad de conformidad con el contrato colectivo con el STAUS y los reglamentos correspondientes.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 este programa incluye fondos en fideicomisos de \$89,077 y \$74,015 para este programa; a su vez a esas fechas se cuenta con provisión para el pago de estos conceptos por \$89,047 y \$73,992, respectivamente.

**NOTA 3) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los activos monetarios en miles de dólares americanos, al 31 de diciembre del 2005 y 2004, eran de US\$3,868 miles y US\$4,108 miles, respectivamente; a esa fecha la Universidad no contaba con pasivos monetarios importantes denominados en moneda extranjera.

El tipo de cambio, en relación con el dólar americano, al 31 de diciembre del 2005 y al 31 de diciembre del 2004 fue de \$10.54 y \$11.23, respectivamente. Al 3 de marzo del 2005, el tipo de cambio era de \$10.83.

**NOTA 4) EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES**

El rubro se integraba de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2005 y al 31 de diciembre del 2004:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Inversiones temporales	\$ 132,800	\$ 93,444
Cuentas bancarias	81,562	56,870
Fondos en fideicomisos	14,531	30,941
Fondos fijos	667	590
	<u>\$ 229,560</u>	<u>\$ 181,845</u>

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 se incluían en las cuentas bancarias y de inversiones temporales de la Universidad recursos por \$ 92,508 y \$ 88,761 destinados exclusivamente para cubrir los objetivos particulares de los proyectos patrocinados que tiene celebrados la Universidad con el Gobierno Federal principalmente.

Al 31 de diciembre del 2004 en el rubro de fondos de fideicomisos se incluían importes de \$10,868, de conformidad con convenio de apoyo financiero para cubrir pagos únicos, descritos en la Nota 13. Durante el ejercicio del 2005 estos fondos fueron transferidos en su totalidad a las cuentas de la Universidad para hacer frente a las obligaciones por pagos únicos.

Conforme a los contratos respectivos, los fondos en fideicomisos pueden ser utilizados en cualquier momento conforme a las instrucciones de sus comités técnicos, siempre que las erogaciones se destinen a los fines para los cuales fue creado el fideicomiso.

**NOTA 5) SUBSIDIOS POR RECIBIR**

Al 31 de diciembre del 2004 este rubro incluía \$12,000 de subsidios estatales pendientes de recibir, los cuales fueron recibidos durante el ejercicio del 2005.

**NOTA 6) CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 su saldo se integraba de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Deudores diversos	\$ 4,497	\$ 4,187
Deudores y documentos por cobrar por boletos de Sorteos	2,889	4,371
Funcionarios y empleados	2,174	1,910
	<u>\$ 9,560</u>	<u>\$ 10,468</u>

**NOTA 7) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 este rubro se integraba como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Terrenos	\$ 450,096	\$ 450,096
Edificios y construcciones	443,340	411,307
Construcciones en proceso	56,436	51,198
Mobiliario y equipo	409,013	358,513
Instalaciones y mejoras	84,493	74,201
Equipo de transporte	30,060	26,717
Bibliotecas	29,513	24,518
Otros activos	3,804	3,827
	<u>\$ 1,506,755</u>	<u>\$ 1,400,377</u>

Al 31 de diciembre del 2005, se encuentra en proceso el análisis de integración y valuación de los terrenos propiedad de la Universidad de Sonora, a la fecha no es posible cuantificar el impacto derivado de dicho análisis, el cual incrementará el valor de los terrenos en el activo con efecto favorable en el patrimonio, se estima que dicho impacto será significativo.

Como resultado parcial del análisis de integración y valuación de los terrenos descrito en el párrafo anterior, durante el ejercicio del 2004 se registró incremento neto en el valor de los terrenos por \$42,637, a partir de avalúos realizados por peritos independientes, siendo el incremento principal por \$43,641 el relacionado con revaluación de terreno de 19 hectáreas en Puerto Peñasco, Sonora.

Conforme a las políticas de valuación de los terrenos y edificios descritas en la Nota 2-e, y debido a la antigüedad de dichos inmuebles y a la situación descrita en el primer párrafo anterior, los importes para estos activos no necesariamente reflejan los valores razonables de los mismos.

**NOTA 8) CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 este rubro se integraba de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Aguinaldos por pagar	\$ 29,645	\$ 28,383
Cuentas por pagar y acreedores diversos	19,019	29,608
ISSSTESON	8,353	190
Impuestos por pagar	6,028	2,635
	<u>\$ 63,045</u>	<u>\$ 60,816</u>

Durante el ejercicio del 2004 la administración de la Universidad canceló provisión por \$17,210 por concepto de "saneamiento de pensiones", la cual había sido originalmente registrada en acreedores diversos al recibirse recursos por parte del Gobierno Federal como apoyo financiero para cubrir los pagos únicos pactados en los contratos colectivos con cada sindicato, de conformidad con lo establecido en la Nota 13.

**NOTA 9) APORTACIONES PARA PROYECTOS PATROCINADOS**

El saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2005 y 2004:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	\$ 87,086	\$ 12,265
Desarrollo Agroforestal con Agua de Mar	6,496	
Apoyos para Inversión en Infraestructura	2,066	3,705
Fondo para la Modernización de la Educación Superior	2,033	1,983
	<u>\$ 97,681</u>	<u>\$ 17,953</u>

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, quedó pendiente de recibirse por parte del Gobierno Federal recursos autorizados para el 2005 y 2004 por \$32,478 y \$51,744 respectivamente, correspondientes al programa integral de fortalecimiento institucional.

Al 31 de diciembre del 2005 las cuentas bancarias correspondientes a los proyectos patrocinados mostraban exceso de \$12,213 con respecto a los pasivos por "Aportaciones a proyectos patrocinados" a esa misma fecha.

Al 31 de diciembre del 2005, quedó pendiente de recibirse por parte del Gobierno Federal recursos autorizados para el 2005 por \$2,434 correspondientes al Fondo para la Modernización de la Educación Superior.

**NOTA 10) PATRIMONIO**

El patrimonio de la Universidad se integra por los subsidios de los Gobiernos Federal y Estatal, los bienes muebles e inmuebles que posea a justo título, los ingresos obtenidos por servicios prestados y bienes, derechos, valores y otros ingresos que adquiera por cualquier título legal.

Durante el ejercicio del 2005, la Universidad realizó cargos por \$3,794 a la cuenta de remanentes acumulados los cuales corresponden a un ajuste por devolución de recursos por subsidios recibidos en el ejercicio del 2004 al Gobierno del Estado, de la misma manera se efectuaron créditos por \$2,085 los cuales corresponden a ajustes de depuración a las cuentas corrientes de la Universidad y su entidad auxiliar Sorteos. Estos movimientos serán sometidos ante la "Comisión para la toma de decisiones de correcciones y depuraciones a los registros contables" de la Universidad para su autorización durante el ejercicio del 2006.

#### **NOTA 11) INGRESOS PROPIOS Y OTROS**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 el rubro ingresos propios y otros se integraba de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Ingresos por proyectos	\$ 105,215	\$ 94,569
Ingresos por cuotas, colegiaturas y otros	77,362	84,514
Sorteos Unison	20,497	21,586
Productos financieros	16,381	9,502
Librería Universitaria	10,128	8,447
Donativos	1,712	1,562
Otros ingresos	17,734	14,347
	<u>\$ 249,029</u>	<u>\$ 234,527</u>

#### **NOTA 12) CONTINGENCIAS**

1. La Universidad no retiene Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre la totalidad de las percepciones gravables que recibe el personal de la misma, por lo que por esta situación pudiera requerirse a la Universidad por parte de las autoridades fiscales el entero de las retenciones no realizadas.
2. En octubre del 2003 la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Sonora requirió a la Universidad obligaciones omitidas de los ejercicios comprendidos de 1998 hasta 2002 por \$3,526 (importe estimado), por concepto de retenciones de impuesto sobre obtención de premios regulado por la Ley de Hacienda del Estado; actualmente sigue por definirse esta situación ya que están realizando las gestiones ante las instancias estatales.
3. Al 31 de diciembre del 2005, la Universidad tenía registrados en el rubro de impuestos por pagar un importe de \$3,596 correspondiente a retenciones de impuesto sobre la renta efectuadas al personal docente, los cuales se encontraban pendientes de liquidar. Esta situación origina una contingencia fiscal para la Universidad por las posibles multas, actualizaciones y recargos que se generen.
4. Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, existen para la Universidad pasivos contingentes derivados de las obligaciones laborales descritas en la Nota 2-h, y por las obligaciones por pensiones y jubilaciones descritas en las Notas 2-i y 13. A esas fechas únicamente existe cuantificación de las obligaciones por pagos únicos conforme a cálculos actuariales al 31 de diciembre del 2003, descritos en la Nota 13.
5. La oficina del abogado general de la Universidad confirmó la existencia de 45 demandas de carácter laboral y amparos en contra de esta, las cuales no se encuentran cuantificadas al 31 de diciembre del 2005; sin embargo, dicha confirmación señala que para la mayoría de los casos existen buenas posibilidades de resolución a favor de la Universidad.

6. A su vez, existen tres juicios de amparo, uno de sumario civil y dos juicios civiles, en los cuales la Universidad fue demandada, se estima que las resoluciones serán favorables para la Universidad o no representarán perjuicio económico.
7. Con motivo de demanda efectuada por explemada en contra de la Universidad debido al reclamo de indemnizaciones, salarios y prestaciones laborales, con fecha del 16 de enero del 2006 se efectuó convenio conciliatorio de pago de \$489.

### NOTA 13) PENSIONES Y JUBILACIONES

Los "Pagos Únicos" a los que esta obligada la Universidad, adicionalmente al pago de la prima de antigüedad e indemnización se identifican principalmente con los siguientes conceptos:

	Requisitos	STAUS	STEUS
Gratificación por jubilación	Jubilarse por antigüedad	8 meses de salario integrado	6 meses de salario integrado
Gratificación por pensión	Pensionarse por diversas causas	8.111 días de salario integrado por cada año de servicio, sin que exceda de 8 meses de salario	6.083 días de salario integrado por año de servicio sin que exceda de 6 meses de salario
Seguro de vida	Fallecer	\$400 mil pesos (la Universidad paga el 70% del costo de la prima)	\$200 mil pesos (la Universidad paga el 90% de las primas)

Existen otros conceptos relacionados con los pagos únicos como son pago de marcha, liquidación por incapacidad no profesional, ayuda por defunción de dependientes económicos, estímulos económicos por antigüedad, los cuales están establecidos en los contratos Colectivos de Trabajo suscrito con los sindicatos.

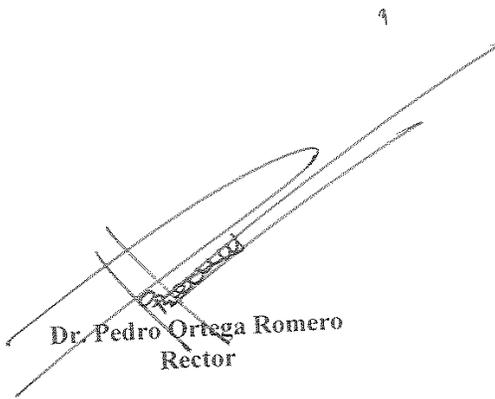
Al 31 de diciembre de 2003, se realizó una valuación actuarial para la cuantificación del pasivo por pagos únicos, apegada a los términos de referencia de las Universidades e Instituciones de Educación Superior el cual muestra los resultados obtenidos a través del método Prima Media General, a continuación se detalla el resultado del estudio para los trabajadores activos:

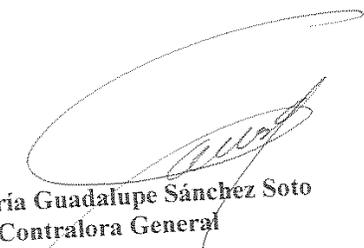
Concepto Pagos Únicos	STAUS	STEUS	Total
Reserva	\$ 8,589	\$ 2,195	\$ 10,784
Servicios pasados	\$ 672,632	\$ 60,155	\$ 732,787
Servicios pasados neto de reserva	\$ 664,043	\$ 57,960	\$ 722,003
Servicios totales pasados y futuros	\$ 1,105,081	\$ 112,989	\$ 1,218,070

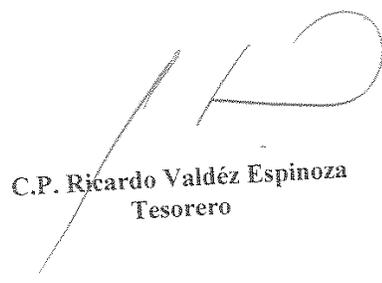
**NOTA 14) ENTORNO FISCAL**

Por su constitución y los fines que persigue, la Universidad no es contribuyente del ISR; sin embargo, es responsable solidaria por las retenciones y entero de los impuestos por pagos a terceros sujetos a retención tales como honorarios, arrendamientos y remuneraciones al personal, así como de exigir documentación que reúna los requisitos fiscales cuando esté obligado a ello. Además, por no ser contribuyente del ISR, tampoco es contribuyente del Impuesto al Activo.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

  
Dr. Pedro Ortega Romero  
Rector

  
C.P. María Guadalupe Sánchez Soto  
Contralora General

  
C.P. Ricardo Valdéz Espinoza  
Tesorero